LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 42/2012, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, COMPUTACION Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PRESUPUESTO 2013

ACLARATORIA Nº 1/2013
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis de la consulta realizada dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 42/2012, para la "Adquisición de Equipos de Oficina, Computación y Aire Acondicionado para la Justicia Electoral", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las aclaraciones emitidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección III – Suministros Requeridos", numeral 1. Especificaciones Técnicas lo siguiente:

1) En referencia al Lote N°1 – PC de Escritorio, PC todo en uno (All In One), Netbook y Notebook; se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:

a- ¿La convocante proveerá al oferente adjudicado las licencias correspondientes a los software del sistema operativo Windows y de ofimática, lic. Gov de Office 2010 Professional, previstos en los equipos correspondientes al Lote N°1 a los efectos de instalar y activar en los equipos a ser entregados?

RESPUESTA:
El oferente deberá proveer las licencias solicitadas en las especificaciones técnicas, tanto Windows como licencia Office 2010 Profesional.

b- ¿Es correcto considerar que la obligación del oferente adjudicado se circunscrira en la instalación y activación de las licencias en los equipos entregados y no así a la adquisición y entrega a la convocante de las licencias establecidas en los ítems del Lote N°1?

RESPUESTA:
El oferente deberá instalar y activar las licencias solicitadas en las especificaciones técnicas, tanto Windows como licencia Office 2010 Profesional.

c- ¿En qué plazo la convocante entregara las licencias correspondientes a los efectos de su instalación y correspondiente activación?

RESPUESTA:
El oferente deberá proveer las licencias solicitadas en las especificaciones técnicas, tanto Windows como licencia Office 2010 Profecional, en el plazo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección III – Suministros Requeridos", numeral 2. Plan de entrega de bienes lo siguiente:

2) En referencia al Lote N°1 – PC de Escritorio, PC todo en uno (All In One), Netbook y Notebook, Lote N°2 – Escáner, Impresora Laser Negro, Impresora a Color A3, Impresora Laser Color para trabajo en grupo, Fotocopiadora Multifunción Workgroup, Fotocopiadora Alto Volumen y Lote N°3 – Acondicionadores de Aire, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:

¿Solicitamos si podrán ser detallados la dirección y la ciudad de los locales en la cual serán entregados los bienes correspondientes de la presente licitación?

RESPUESTA:
Los equipos serán entregados en los siguientes Departamentos y Ciudades:
0- Capital: Santisima Trinidad, Zaballos Cue, La Catedral, La Encarnacion, San Roque.
1- Departamento Concepción: Concepción, Sgto.Felix López, San Carlos del Apa, Belen, Horqueta, Azote´y, Loreto, San Lázaro, Ybyyau.
2- Departamento San Pedro: San Pedro del Ycuamandyyu, 25 de Diciembre Antequera, Capiibary, Chore, Gral. Elizardo Aquino, Gral. Francisco Resquin, Guajayvi, Itacurubi del Rosario, Lima, Nueva Germania, San Estanislao, San Pablo, Santa Rosa del Aguaray, Tacuati, Union, Villa del Rosario, Yataity del Norte, Yrybucua, Liberación.
3- Departamento Cordillera: Eusebio Ayala, Loma Grande, Santa Elena San Jose Obrero, Mbocayaty del Yhaguy, Isla Pucu, Valenzuela, Altos, Caraguatay, 1° de Marzo, Juan de Mena, Emboscada, Arroyo y Esteros, Atyra, Nueva Colombia.
4- Departamento Guaira: Tebicuary, Mauricio Jose Troche, Villarrica, Iturbe, Yataity, Ñumi, Cnel. Martínez, Itape, Natalicio Talavera, Gral. Garay, Dr. Bottrell, Independencia, San Salvador, Mbocayaty, Paso Yobai, Jose Fassardi.
5- Departamento Caaguazú: Caaguazú, Raúl Arsenio Oviedo, Juan Manuel Frutos, Juan E. Estigarribia, San Jose de los Arroyos, Santa Rosa del Mbutuy, Nueva Londres, Yhu, Colonia Unificada, 3 de Febrero, Mcal. Francisco S. Lopez, La Pastora, Jose D. Ocampos, San Joaquin, R.I. 3 Corrales, Dr. Cecilio Baez, Vaqueria, Simon Bolivar, Repatriación.
6- Departamento de Caazapa: Maciel, Gral. H. Morinigo, San Juan Neponuceno, Tava í, Fulgencio Yegros, Buena Vista, Aba´i, Yuty, Moises Bertoni, Caazapa.
7- Departamento Itapua: Yatytay, Hohenau, Carlos Antonio Lopez, Gral Artigas, Obligado, Cambyreta, Cnel Bogado, La Paz, San Cosme y Damian, Jesus, Capitan Meza, Gral Delgado, San Juan del Parana, Bella Vista, Fram, Trinidad, San Pedro del Parana, Encarnacion, Capitan Miranda

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL

Natalio, Tomas Romero Pereira, Pirapo, Mayor Otaño, Alto Vera, Edelira.
8- Departamento Misiones: Yabebyry, San Miguel, Ayolas, San Juan Bautista, San Ignacio Misiones, Santa Rosa Misiones, Villa Florida, Santa Maria, Santiago.
9- Departamento Paraguari: Acahay, Quiindy, Ybytymi, Caapucu, Carapegua, Tebicuarymi, San Roque Gonzalez, Paraguari, Gral. B. Caballero Sapucai, Quyquyho, Mbuyapey, Escobar, Yaguaron.
10- Departamento Alto Parana: Mbaracayu, Minga Pora, Los Cedrales, Hernandarias, Yguazu, Iruña, San Alberto, Naranjal, Juan E. O'leary, Pte. Franco, Juan L. Mallorquin, Santa Rita, Santa Fe del Parana, San Cristobal Itakyry, Domingo M. de Irala.
11- Departamento Central: Mariano Roque Alonso, Luque, Lambare, Villa Elisa, Fdo. De La Mora, Ypane, Nueva Italia, San Antonio, J.A. Saldivar, Ñemby, Itaugua, Ita, Aregua, Guarambare, Limpio, San Lorenzo.
12- Departamento Ñeembucu: Pilar, Gral. Jose E. Diaz, Humaita, Villa Franca, Isla Umbu, Guazucua, Villa Oliva, Paso De Patria, Villalbin, Alberdi, Mayor Martinez, San Juan Bautista, Laureles.
13- Departamento Amambay: Capitán Bado, Bella Vista, Pedro Juan Caballero.
14- Departamento Canindeyu: Villa Ygatimi, Itanara, Fco. Caballero A. Katuete, La Paloma, Salto Del Guaira, Yasy Kañy, Ypejhu, Nueva Esperanza, Corpus Christi.
15- Departamento Pdte. Hayes: Villa Hayes, Benjamin Aceval, Jose Falcon, Chaco´i, Nanawa, Puerto Pinasco, Gral. Bruguez, Fortin Caballero, Tte. Manuel Irala, Tte. Esteban Martínez, Pozo Colorado.
16- Departamento Alto Paraguay: Bahia Negra, Fuerte Olimpo, Carmelo Peralta, Puerto Guarani, Puerto La Esperanza, Puerto Casado.
17- Departamento Boqueron: Filadelfia

3) ¿Solicitamos si podrá ser establecido el sistema de adjudicación por Items?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

4) En referencia al Lote 1 – Item N°4 - Notebook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Peso hasta 2 kg. con batería incluida.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con un peso máximo de 3 kg. o opcional?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Los equipos solicitados, en el punto de referencia del peso, especifican el tipo de equipo solicitado por la convocante, siendo la nueva tendencia a los nuevos equipos ofertados en el mercado, ser más livianos, y a las diferentes ofertas de diversas empresas.

5) En referencia al Lote 1 – Item N°4 - Notebook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Tarjeta de video: dedicado con 1,5 GB de memoria no compartida con el sistema como mínimo.

¿Solicitamos si se podrán cotizar equipos con sistema grafico dinámico On Board o se permita cotizar equipos con tarjeta de video de al menos 1GB?

RESPUESTA:
Podrán ser ofertados equipos con tarjeta de video dedicada de 1GB como mínimo no compartida con la memoria del sistema. Establecido en la Addenda N° 3/2013

6) En referencia al Lote 1 – Item N°4 - Notebook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Puertos: 2 Puertos USB 2.0 internos + 2 puertos USB 3.0 internos.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con más puertos USB 3.0?

RESPUESTA:
Pueden ser ofertados equipos con 4 puertos USB, indistintamente la tecnología deberá ser como mínimo lo solicitado, siendo aceptados equipos que posean 1 puerto USB 2.0 y 3 puertos USB 3.0 o 4 puertos USB 3.0 como se indica en la Addenda N°3/2013 y/o, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

7) En referencia al Lote 1 – Item N°3 - Netbook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Interfaz de Red: LAN Ethernet 10/100/1000 integrada (conector RJ-45)

¿Solicitamos si podrán ser aceptadas Tarjetas de Red LAN 10/100 RJ-45?

RESPUESTA:
Serán aceptados equipos con Red LAN 10/100 RJ-45.

Ajustarse a lo establecido Addenda N° 3/2013

8) En referencia al Lote 1 – Item N°3 - Netbook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Puertos Externos: 3 puertos USB (mínimo 1 USB 3.0)

¿Solicitamos si podrán ser aceptadas netbooks con 3 puertos USB 2.0?

RESPUESTA:
Serán aceptadas equipos con 3 puertos USB 2.0.
Ajustarse a lo establecido en la Addenda N° 3/2013

9) En referencia al Lote 1 – Item N°3 - Netbook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Conectividad inalámbrica: WLAN 802.11b/g/n y Bluetooth

¿Solicitamos sean aceptados Netbooks con Adaptador Bluetooth tipo USB externo?

RESPUESTA:
Sera aceptado el Bluetooth tipo USB externo. Establecido en la Addenda N°3/2013

10) En referencia al Lote 1

¿Solicitamos que los equipos sean presentados en un plazo de 20 días posteriores a la recepción de las respuestas?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Los plazos para la implementación e instalación de los equipos solicitados se encuentran acotados y las muestras para las verificaciones son de relevancia.

11) En referencia al Lote 3 – Acondicionadores de Aire, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:

¿En qué Departamentos se instalaran los equipos?

RESPUESTA:
Se instalaran los equipos en los siguientes Departamentos:
Concepción, San Pedro, Cordillera, Guiara, Caaguazú, Caazapá, Itapuá, Misiones, Paraguarí, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes, Alto Paraguay, Boquerón.

12) En referencia al Lote 3 – Acondicionadores de Aire, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:

¿En qué fecha y hora se realizaran las visitas guiadas?

RESPUESTA:
La convocante no realizara visitas guiadas, por los múltiples compromisos institucionales con que se encuentra la Justicia Electoral en el marco de las Elecciones Generales del 2013.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

13) En referencia al Lote 3 – Acondicionadores de Aire, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:

¿Solicitamos si podrán ser indicadas las cantidades y capacidades de los equipos y las ciudades a ser destinadas?

RESPUESTA:
Remitirse a lo establecido en la Addenda N°3/2013, y en cuanto a las ciudades ajustarse al numeral 11 de la presente Aclaratoria.

14) En referencia al Lote 1 – Item N°4 - Notebook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Peso hasta 2 kg. con batería incluida.
¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con un peso de 2,5 kg.?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

15) En referencia al Lote 1 – Item N°2 - PC todo en uno (All In One), se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Puerto HDMI: 1 Entrada – 1 Salida

¿Solicitamos sean aceptados equipos con una entrada DisplayPort?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

16) En referencia al Lote 1 – Item N°2 - PC todo en uno (All In One), se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Tarjeta de video: Placa de video de 1GB dedicada, no compartida con la memoria del sistema.

¿Solicitamos si podrán ser cotizados equipos con procesadores de última tecnología y con sistema grafico dinámico integrado?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

17) En referencia al Lote 1 – Item N°3 - Netbook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Bateria de litio-ion de 6 celdas de 55 WH

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con batería de ion de litio de 47 WH?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en la Addenda N°3/2013

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

18) Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección I – Datos de la Licitación (DDL) IAO 10.1 lo siguiente:

¿Solicitamos si podrán ser aceptados catálogos, anexos técnicos y folletos en idioma ingles?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

19) En referencia al Lote 1 – Item N°1 – PC de Escritorio, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Teclado USB de 104 teclas en español de la marca del PC.

¿Solicitamos sea omitida el requerimiento de 104 teclas en español?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

20) En referencia al Lote 1 – Item N°1 – PC de Escritorio, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Monitor de 19 pulgadas de tecnología LED y formato Wide de la misma marca del PC.

¿Solicitamos se permita cotizar Monitores de al menos 18,5 pulgadas de tecnología LED y formato Wide de la misma marca del PC?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

21) En referencia al Lote 1 – Item N°1 – PC de Escritorio, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Mouse Laser de 6 botones y scroll. Tipo USB

¿Solicitamos si podrán ser aceptados Mouse Óptico de 2 botones con scroll, tipo USB, de la misma marca del PC?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

22) En referencia al Lote 1 – Item N°4 - Notebook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Almacenamiento: Disco Sata2 de 500GB de 7200 rpm.

¿Solicitamos sea aceptado Disco Duro SATA II de 500GB de 5400 rpm o superior?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

23) En referencia al Lote 2 – Item N°2 – Impresora Laser Negro, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Ciclo mensual 250.000 páginas.

¿Solicitamos sea aceptado que el ciclo mensual del equipo sea de 100.000 páginas?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

24) En referencia al Lote 2 – Ítem N°1 – Escaner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Capacidad del alimentador 100 hojas.

¿Solicitamos sea aceptado la capacidad de alimentador de 80 hojas?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

25) En referencia al Lote 2 – Ítem N°1 – Escaner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Velocidad de escaneo 50 ppm

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con 40 ppm de velocidad?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

26) En referencia al Lote 2 – Ítem N°1 – Escaner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Tamaño de escaneo sobre mesa (máximo) 297x356 mm.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con tamaño de escaneo sobremesa (máximo) 216x356 mm.?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

27) En referencia al Lote 2 – Ítem N°1 – Escaner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Tamaño de escaneo con alimentador automático de documentos 300x864 mm.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con tamaño de escaneo automático de documentos 216x965 mm.?

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

28) En referencia al Lote 2 – Ítem N°2 – Impresora Laser Negro, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia: Memória RAM incorporada de 128 MB expandible a 1024 MB aprox.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con Memoria RAM incorporada de 128 MB expandible a 1024 MB por medio de memoria Compact Flash?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

29) En referencia al Lote 2 – Ítem N°3 – Impresora Laser Color (A3), se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia: Velocidad (ppm) 65/32 en color y B/N en A4/A3

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con Velocidad (ppm) 60/30 en color y 65/32 B/N en A4/A3?

RESPUESTA:
Podrán ofertarse impresoras Laser Color A3 con velocidad (ppm) 60/30 con color y 65/32 blanco y negro en A4/A3. Establecido en la Addenda N°3/2013

30) En referencia al Lote 2 – Ítem N°3 – Impresora Laser Color (A3), se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia: Tiempo de Calentamiento (seg) 60.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con tiempo de calentamiento mayor a 60 seg.?

RESPUESTA:
El tiempo de calentamiento no podrá ser mayor a 60 segundos. Establecido en la Addenda N° 3/2013

31) En referencia al Lote 2 – Ítem N°3 – Impresora Laser Color (A3), se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia: Tiempo de primera de copia (seg.) 5,4 en B/N y 6,2 en color.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con tiempo de espera de la primera copia (seg.) 8 en B/N y 11,2 en color?

RESPUESTA:
Podrán ofertarse equipos con tiempo de primera copia 8 seg. En B/N y 10 seg. en color. Establecido en la Addenda N° 3/2013

32) En referencia al Lote 2 – Ítem N°3 – Impresora Laser Color (A3), se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Capacidad máxima de entrada con opciones (hojas) 7500 hojas.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con capacidad máxima de entrada con opciones (hojas) 5900 hojas?

RESPUESTA:
Podran ofertarse equipos con capacidad máxima de entrada con opciones (hojas) al menos 7000 hojas. Establecido en la Addenda N°3/2013

33) En referencia al Lote 2 – Ítem N°4 – Impresora Laser Color para Trabajo en Grupo, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Resolución 9600x600 dpi

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con resolución 1200x1200 dpi?

RESPUESTA:
Podrán ofertarse equipos con resolución 1200x1200 dpi. Establecido en la Addenda N° 3/2013

34) En referencia al Lote 2 – Ítem N°4 – Impresora Laser Color para Trabajo en Grupo, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Ciclo Mensual 130.000 páginas por mes, o superior.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos ciclo mensual de 120.000 páginas?

RESPUESTA:
Serán aceptados equipos con un ciclo mensual de 120.000 páginas por mes o superior. Establecido en la Addenda N° 3/2013

35) En referencia al Lote 2 – Ítem N°4 – Impresora Laser Color para Trabajo en Grupo, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Ranura USB para imprimir desde el puerto USB de la impresora.

¿Solicitamos si podrá ser opcional la ranura USB para imprimir desde el puerto USB de la impresora?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

36) En referencia al Lote 2 – Ítem N°5 – Fotocopiadora Multifunción Workgroup, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Velocidad de escáner mayor a 150 imágenes por minuto.

¿Solicitamos si podrá ser aceptados equipos con velocidad de escáner mayor o igual a 80 imágenes por minuto?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

37) En referencia al Lote 2 – Ítem N°5 – Fotocopiadora Multifunción Workgroup, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Manejo de papel hasta 250 gramos o mas.

¿Solicitamos si podrá ser aceptados equipos con manejo de papel hasta 200 gramos o mas?

RESPUESTA:
Podrán ofertarse equipos con manejo de papel de 200 gramos o mas. Establecido en la Addenda N° 3/2013

38) En referencia al Lote 2 – Ítem N°6 – Fotocopiadora Multifunción Alto Volumen, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Resolución 9600x600 dpi.

¿Solicitamos si podrá ser aceptados equipos con resolución 1200x1200 dpi?

RESPUESTA:
Podrán ofertarse equipos con resolución 1200x1200 dpi. Establecido en la Addenda N° 3/2013

39) En referencia al Lote 2 – Ítem N°6 – Fotocopiadora Multifunción Alto Volumen, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Velocidad de escáner mayor a 150 imágenes por minuto.

¿Solicitamos si podrá ser aceptados equipos con velocidad de escáner mayor o igual a 80 imágenes por minuto?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

40) En referencia al Lote 2 – Ítem N°6 – Fotocopiadora Multifunción Alto Volumen, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Manejo de papel hasta 250 gramos o más.

¿Solicitamos si podrá ser aceptados equipos con manejo de papel hasta 200 gramos o más?

RESPUESTA:
Podrán ofertarse equipos con manejo de papel de 200 gramos o más. Establecido en la Addenda N° 3/2013

41) En referencia al Lote 1 – Ítem N°1 – PC de Escritorio, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Chipset similar o superior al Intel Q77 express.

¿Solicitamos si podrá ser aceptados equipos con el chipset Intel Q75?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL Unidad Operativa de Contrataciones

La presente Aclaratoria formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación